Concedidas por CEEM, FPSOMC y FMM

**Se convocan veintidós nuevas becas para estudiantes sin recursos para continuar su carrera de Medicina**

* **La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y la Fundación Mutual Médica destinan 22.000 euros para estas ayudas**
* **EL plazo de solicitud arranca este lunes 31 de mayo y estará abierto hasta el 25 de junio**

La **Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC)**, **el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y la Fundación Mutual Médica (FMM)** han convocado **veintidós ayudas** a estudiantes de Medicina de toda España con dificultades económicas para contribuir a asegurar la continuidad de sus estudios universitarios.

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de ayudas económicas al estudiantado de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de toda España, con dificultades económicas para poder continuar con los estudios de esta disciplina universitaria que han recibido ayuda económica por parte del Ministerio de Educación para el curso 2019-2020 y este organismo se la ha denegado para el curso 2020-2021.

Estas ayudas son fruto del convenio de colaboración establecido por iniciativa del CEEM desde el año 2016, que este año las tres organizaciones han reforzado creando un fondo de 22.000 euros destinado a estudiantes de dichos cursos de Medicina.

Para el Dr. Tomás Cobo presidente de la FPSOMC, “esta Fundación solidaria que acompaña a los médicos y sus familias en los momentos de mayor dificultad, especialmente ahora con la pandemia de Covid-19, no podía olvidarse de los estudiantes de Medicina, que son futuros compañeros de profesión ya que forman parte de esta gran familia médica”.

“La FPSOMC ofrece ayudas, prestaciones y acompañamiento al colectivo médico y sus familias de forma integral no solamente durante su etapa formativa y profesional, sino también durante toda su vida, ante situaciones de vulnerabilidad”, asegura el Dr. Cobo.

Por su parte, Ángel Benegas, presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), expresa que “es un orgullo poder sacar otro año más las becas para que compañeros cuya situación no sea favorable para culminar sus estudios puedan hacerlo gracias al compromiso social que tenemos todas las asociaciones y fundaciones que hacen esto posible. Estamos comprometidos con el futuro del sistema sanitario, el futuro de la Medicina, y así lo quedamos plasmado” Ángel Benegas Orrego, presidente.

Finalmente, el Dr. Alejandro Andreu, presidente de la Fundación Mutual Médica, destaca que “como mutualidad de previsión social que se basa en un sistema de economía colaborativa es un placer renovar por cuarto año la colaboración con el CEEM y la FPSOMC para seguir ayudando con estas becas a los estudiantes de Medicina”. Además, el Dr. Andreu explica que con la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19, Mutual Médica, entidad sin ánimo de lucro que reinvierte sus beneficios en el colectivo médico a través de la Fundación Mutual Médica, ha manifestado una vez más su auténtica razón de ser. “Por eso la Fundación Mutual Médica ha incrementado en un 40% la dotación a estas becas a petición del CEEM para paliar el momento tan difícil que estamos sufriendo en la economía de las familias por la pandemia”.

Las tres entidades inciden en la importancia de garantizar que los talentos de la profesión médica puedan hacer de esta disciplina su trabajo y que, no sólo concluyan sus estudios, sino que lo hagan en las mejores condiciones posibles y puedan, así, ejercer su vocación de por vida.

Por ello, coinciden en hacer un llamamiento a las instituciones de manera reivindicativa y solidaria, puesto que consideran que son los gobiernos estatales y autonómicos quienes, de una manera coordinada, deben garantizar el acceso a la educación de forma equitativa para todos los estudiantes de ésta y otras disciplinas, sin que se vea interrumpida por motivos económicos.

**Sobre la Fundación para la Protección Social de la OMC**

La **Fundación para la Protección Social de la OMC** (FPSOMC) es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Su origen se remonta a 1917 con la creación del Colegio de Huérfanos a iniciativa del Dr. Cortezo, entonces presidente de la Unión Médica, organización corporativa profesional.

La FPSOMC representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados. Tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.

**Sobre CEEM**

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina es la organización que se encarga de la máxima representación del estudiantado de Medicina a todos sus niveles, que defiende la mejora de la Educación Médica y de las condiciones del grado de Medicina, así como una sanidad pública, universal y de calidad. Además, tiene una labor formativa, por medio de grupos de trabajo y eventos, y reivindicativa, con múltiples campañas y actividades. Forma parte del Foro de la Profesión Médica, del Foro de Atención Primaria y del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios.

**Sobre Fundación Mutual Médica**

La Fundación Mutual Médica es la responsable de aglutinar todas las actividades de Responsabilidad Social Corporativa de la mutualidad, como entidad sin ánimo de lucro que revierte sus beneficios en los médicos. Es la responsable de promover actividades de colaboración, con la formación del médico o con la investigación médica, entre otras muchas actividades. Si es importante para el médico, es un compromiso para la Fundación.

*Madrid, 28 de mayo de 2021*